

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre. 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.  
 Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesorio.  
 Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 3 de Noviembre de 1913.

ADMINISTRADOR  
**FÉLIX S. MOLOWNY**

LA POLÍTICA INGLESA

## El programa del Gobierno

Londres, 19 de Octubre.  
 Ayer, como los dos días anteriores, se reunió en Downing Street en Gabinete inglés, bajo la presidencia de Mr. Asquith. Como varios periódicos han hecho notar, es muy raro que en esta época del año celebren Consejo los ministros ingleses tan frecuentemente; pero es que en pocas ocasiones, desde hace muchos años, se ha visto obligado un Gobierno británico á examinar á la vez un conjunto de cuestiones tan importantes como las que ha tenido que estudiar en la ocasión presente.  
 Hay en primer término la cuestión irlandesa, asunto muy grave, sobre el cual no todos los ministros, piensan exactamente de la misma manera. Sus divergencias de opinión, que hasta hace poco eran sospechadas más que conocidas, se han exteriorizado estos días en declaraciones, intervenciones y discursos políticos que han producido la más viva sensación en el Reino Unido. Así, mientras mister Mac Kenna no ha vacilado en declarar que el Gobierno está decidido á imponer su voluntad en Irlanda sin tener para nada en cuenta las protestas del Ulster, Mr. Churchill, en un discurso de Dundee, se ha mostrado mucho más moderado, hasta el punto de haber admitido la posibilidad de que no se aplique el Home-rule en el Ulster.  
 Difícil es, como se ve, conciliar dos opiniones tan distintas que hasta pueden calificarse de contrarias; pero mister Asquith, cuyo talento no necesita encomios, ha logrado poner de acuerdo á los ministros adoptando una solución provisional que consiste en no pronunciarse abiertamente sobre el asunto y esperar á que los jefes del partido conservador, lord Lansdowne y Mr. Bonar Law, presenten una proposición definida y concreta. El Gobierno liberal cree que no es á él á quien toca dar el primer paso en la cuestión y que corresponde á los conservadores concretar sus deseos. Conocidos éstos y las aspiraciones del pueblo, el Gobierno procurará obrar en justicia.  
 Otro de los asuntos que ha examinado el Gabinete en sus tres Consejos consecutivos ha sido el presupuesto de Marina. El aumento de los gastos en este departamento se ha hecho inevitable, según la mayor parte de los periódicos británicos y según la mayoría de los ministros. En estos últimos meses se han botado al agua buques de guerra enormes y se han extendido considerablemente los servicios auxiliares; por otra parte, las Marinas de varias naciones han aumentado lo suficiente para alarmar á los ingleses, que consideran como una suprema necesidad nacional mantener la supremacía del pabellón británico en los mares.  
 Al lado de esta cuestión, que hasta cierto punto puede considerarse como normal y que cualquier Gobierno inglés hubiera tenido que resolver en estos momentos en el mismo sentido, hay otra que pertenece á la política especial del Gabinete, y sobre la cual todavía habrá de discutirse mucho en el seno del Gobierno: la reforma agraria, Mr. Lloyd George ha expuesto en Bedford las líneas generales de la reforma, y se ha publicado el *rapport* de la Comisión nombrada para reglamentarla; pero la cuestión es tan importante y delicada que no sería difícil hubiera divergencias en el seno del Gobierno respecto á los detalles de la reforma.  
 Por último, el Gabinete ha tenido que pronunciarse sobre el reemplazo de lord Alverstone por sir Rufus Isaacs en el puesto más alto del Poder judicial. El nombramiento no se ha hecho aún oficialmente; no se sabe sino que se le ha ofrecido el puesto y que parece dispuesto á aceptarlo. Pero la noticia, aun siendo todavía oficiosa, ha producido gran impresión en el partido conservador y en ciertos grupos del partido liberal. No hay sino recordar el papel desempeñado por sir Rufus Isaacs en el asunto Marconi para comprender la causa de esta sorpresa. Hay que advertir, sin embargo, que desde hace mucho tiempo sir Rufus Isaacs se consideraba por todos como el sucesor de lord Alverstone. Muchos de sus compañeros, y el primer ministro en particular, están convencidos de que sir Ru-

fus Isaacs ha obrado de buena fe en el enojoso asunto, y consideran su designación como un desagradado y una respuesta á las calumnias de que se ha hecho objeto al procurador general.

## Agudezas conservadoras

### Un telegrama

D. Carlos La-Roche que es, á pesar de todos los pesares, uno de los conservadores reorganizados más simpático, si que también más bromista, tuvo ayer la ocurrencia, no obstante las enormes fuerzas políticas de que disponen aquí sus correligionarios, aliados ahora con los elementos del Sr. Schwartz, de lanzar al mercado público la sensacional noticia siguiente: Que su jefe don Juan de Ascanio y Nieves había recibido un telegrama del diputado á Cortes por la Gomera é ilustre correligionario nuestro, don Félix Benítez de Lugo, dándole la grata noticia de que había ordenado á sus amigos de Tenerife que lucharan unidos á los conservadores en las próximas elecciones municipales. Y como ni don Carlos La Roche, ni sus huéspedes, tienen mucha confianza en el éxito que pregonan, dieron aire y más aire á la tremebunda bola, que creemos no será la primera, ni la última, porque, repetimos, el ingenio del señor La-Roche, es inagotable.

Y hoy hemos recibido de Madrid, el siguiente telegrama:  
 Director OPINION, Tenerife.  
 Madrid, 2-22'40.

Es falso que yo apoye conservadores en elecciones municipales. Mi identificación con Pérez Armas es absoluta.—Félix Benítez.

Y por más que creamos innecesaria esta terminante declaración del Sr. Benítez de Lugo, pues nuestros amigos y los suyos no dieron la menor acogida á la inocente especie del Sr. La-Roche, es necesaria que nos vayamos acostumbrando, hasta el próximo domingo, á noticias de tal jaez.

## Dependiente de Comercio

Para Corredor de una casa de comisiones se necesita uno que tenga alguna práctica.

Dirigir las solicitudes por escrito á las iniciales C. C., Lista de Correos, expresando la experiencia que tenga en el negocio y sus aspiraciones.

## La cuestión de los Balkanes

### La Nota de Austria

París 20.—Dice *Le Matin* que el director de los asuntos políticos y comerciales, M. Paleologui, al recibir el sábado último comunicación de la Nota que Austria ha dirigido á Servia manifestó al encargado de Negocios de Austria que ha tomado nota de ella haciendo, sin embargo, toda clase de reservas en cuanto á la exactitud de los hechos que el Gobierno Imperial y real exponía para justificar el *ultimatum*, y añadiendo que por constituir la cuestión albanesa un asunto de interés europeo en alto grado, competía en todas las naciones asegurar la ejecución de los acuerdos tomados por ellas en la Conferencia de Londres.  
 Esta opinión fué compartida luego por M. Pichon, y la comunicación de Austria está siendo actualmente objeto de un cambio de impresiones entre las potencias que forman la Triple Entente.  
 «L'Echo de Paris» dice que los derechos de Europa á intervenir en este pleito serán hechos presentes, y que se llevará á cabo cerca del Gobierno servio una gestión colectiva á fin de pedirle que reconozca de un modo expreso los acuerdos tomados en la Conferencia de Londres.  
 Los demás periódicos consideran que

el gesto de Austria, por dar margen á equívocos entre las potencias, constituye una incorrecta y lamentable actitud.

**Evacuación de los terrenos albaneses**  
 Belgrado 20.—Servia hizo conocer á Austria que ha ordenado la evacuación de los territorios albaneses ocupados por los serbios.

Dicha evacuación será efectuada en un plazo de ocho días.

**La persecución de los albaneses**  
 Belgrado 20.—Una nota oficiosa justifica la persecución de los albaneses por los serbios y la ocupación de puntos estratégicos, que Servia se proponía evacuar tan pronto se terminara la delimitación de la frontera albanesa.

Servia, fiel á su política de paz y conciliación, retira sus tropas; pero deja la responsabilidad de ese acto á aquellos que piensan que de esa manera se fortalecerá la convicción en Europa de la paz.

## NOTAS POLITICAS

Quienes lean estos días el órgano de los conservadores y su cofrade político el periódico *carca*, no dirán, seguramente, que los conservadores están en el poder, por que esos periódicos, á pesar del cambio político, continúa haciendo la oposición.

Tenga calma y prudencia ambos congéneres, pues que ellos son los que ahora gozan del favor oficial y de las prebendas del presupuesto. ¡Que haya ecuanimidad muchachos!

Nos habló el sábado el órgano conservador de cierto supuesto y solicitado *empalme* con sus correligionarios.

Ignoramos de quien habrá sido la *ideica* de lanzar esa especie al mercado público. Porque aquí no hemos visto ni se ha conocido otro *empalme* que el de los conservadores con los liberales, con el buen propósito de no perder el mango. Y así se sostuvo, por ese *empalme*, el célebre pacto político de conservadores y leoninos. Primero, con el fallecido marqués de Villasegura. Después, con don Félix Benítez de Lugo. Más tarde con el Sr. Domínguez Alfonso, y, recientemente, por mediación del señor Carballo y de don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, trataron de *empalmar* con don Antonio Rodríguez Lázaro, con ese tal Lázaro que dice el periódico conservador reorganizado.

Los empalmes, pues, han tenido siempre procedencia conservadora, aunque el último les salió *fallido*.

Dícennos que el señor de Ascanio y Nieves, jefe conservador, ha hablado con el señor Gobernador Civil interino, referente al Puerto de la Cruz, donde los *arroyistas* ó *arrivistas* están inaguantables después del cambio político. Y nosotros sin ser jefes de nada, nos permitimos advertir á la primera autoridad civil que nuestros amigos del Puerto de la Cruz, no quieren sino justicia é imparcialidad en las próximas elecciones municipales, y que están dispuestos á no dejarse atropellar por aquellos desacreditados elementos aunque para ello tengan que recurrir á procedimientos extremos.

Ayer se hizo en esta Capital la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, y fueron proclamados concejales por el artículo 29 por el distrito Tossal-Lavaderos-Salamanca, don Eladio Ruiz y Frías, liberal, y

don Juan Yanes Perdomo, conservador reorganizado.

El número de candidatos proclamados ascendió á 101. ¡Atizal!

A causa del mal tiempo, el sábado fué suspendido el mitin político que nuestros amigos habían de celebrar ese mismo día, en la villa de Orotava.

Los candidatos del partido liberal, que lucharán el próximo domingo, son: D. Juan Yanes Rodríguez, por Barrio Nuevo; D. Gonzalo Cáceres Sánchez y don Salvador Díaz Baute, por San Andrés, y don Felipe P. Ravina, por el Pilar. Nos dicen que por este mismo Distrito se presentarán don José María Carballo y don Pedro Schwartz y Mattos.

Además, de la fracción que acaudilla el Sr. Schwartz, en *empalme* con los conservadores reorganizados, lucharán D. Tomás Hernández Murgía, don Pedro Ramírez Trinidad y don Aurelio Delgado.

De nuestro corresponsal en Icod hemos recibido el siguiente telegrama:

Icod, 2-14'30.

La Junta municipal proclamó hoy por el artículo 29, tres concejales liberales, dos republicanos y tres conservadores.

En Güimar, según noticias oficiales, fueron proclamados: dos conservadores, dos liberales romonistas, un liberal prietista, un reformista y un independiente.

En la vecina ciudad no hubo proclamación por el artículo 29.

## Observatorio meteorológico

Día 3 de Noviembre de 1913.  
 Temperatura máxima á la sombra. 21'4  
 Id. mínima . . . . . 17'8  
 Id. media . . . . . 19'6

## Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

### Indulto denegado. Ejecución de Sánchez.

Madrid, 2-22'40.  
 Ha sido denegado el indulto del ex-capitán, Manuel Sánchez, autor de la muerte de D. Rodrigo García Jalón.  
 Asegúrese que mañana, á las 7 será fusilado.

### La retirada de Maura. Censuras. Temporales.

Madrid, 3-1.  
 Está siendo objeto de animados y diversos comentarios la retirada política del jefe de los conservadores, señor Maura.

—La mayoría de la Prensa de esta corte dirige duras censuras al gobierno del señor Dato por haber prohibido la manifestación socialista.

—Desde Casablanca telegrafían que reina allí un fuerte temporal de agua y viento.

Hasta este momento se consideran perdidos totalmente tres vapores.

### Mitines. Precauciones. La Guardia civil.

Madrid, 3-1'25.  
 En Bilbao y Valencia se celebraron ayer mitines de protesta contra el advenimiento de los conservadores al poder.

Así mismo, en esta corte, se celebró otro acto de la misma índole y con igual finalidad.

Han sido extraordinarias las precauciones adoptadas por las autoridades.

Fuerzas de la Benemérita evitaban la celebración de la manifestación pública que se había proyectado.

### En Barcelona. Las elecciones. Al campo.

Madrid, 3-1'55.  
 Telegrafían de Barcelona que ayer, en un mitin que las derechas celebraban en aquella capital, hubo estacazos y heridos.

Después, á causa de los desórdenes promovidos en las calles, la policía practicó algunas detenciones.

—De toda España se reciben telegramas dando cuenta del resultado de la proclamación de candidatos celebrada ayer. Por estas noticias, se deduce que la lucha del Domingo será empeñada.  
 —El jefe del Gobierno, señor Dato, pasó en el campo el día de ayer.

### EL ASESINATO DE JAJON

### En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 20 Octubre.

A las diez y cinco minutos de la mañana da comienzo la sesión, con escaso público.

Componen la Sala de justicia de este alto Tribunal el presidente del mismo, general Sr. Linares, y como vocales, el teniente general Sr. González Tablas, los de división Sres. Ramos y Rubin, el de Marina Sr. Chacón y los consejeros togados señores Peña y Spottorno.

Actúa como relator el auditor Sr. Piquer, y como fiscal el Sr. Daroca, también del mismo Cuerpo.  
 Como defensores del ex capitán Sánchez y su hija actúan los letrados señores Serrano Batanero y Cabrera, que ya los defendieron en el Consejo de guerra.

En una mesa próxima á la del relator se hallan las piezas de convicción.

**El apuntamiento**  
 El Sr. Piquer da comienzo á la lectura del extracto del proceso, en el que se relantan los antecedentes relativos á la desaparición del Sr. Jalón, el pretendido cobro de la ficha en el Círculo de Bellas Artes, las diligencias de la policía en averiguación de los hechos, el descubrimiento del crimen y las declaraciones de la sumaria, leyéndose las más importantes, entre ellas las de María Luisa relatando la aventura de los enmascarados y la última que prestó ante el Juzgado militar, describiendo la forma en que el Sr. García Jalón fué asesinado por su padre y las operaciones realizadas por éste para hacer desaparecer las huellas del delito.

Se leen también las diligencias relativas á la venta por Sánchez de las alhajas, el informe de los peritos médicos en que aseguran que Sánchez es un ser normal, responsable de sus actos, y el extracto de los informes del fiscal y las defensas, así como la sentencia recurrida, en que se condena al ex capitán Sánchez á la pena de muerte y á su hija María Luisa Sánchez á la de veinte años de reclusión.

**Informe del fiscal**  
 A continuación el relator, Sr. Piquer, da lectura del informe del fiscal, Sr. Daroca.

El representante de la ley analiza las circunstancias del delito, que considera complejo de robo y homicidio, y rebate la calificación de estafa, hecha por las representaciones de los procesados, pues en este caso no hubo engaño, sino amenaza.

Según el fiscal, Sánchez y su hija están unidos en la diversa sucesión de los hechos objetos de la sumaria, deduciéndose de las pruebas practicadas que Luisa es autora y no cómplice, como afirma la sentencia del Consejo de guerra.

Justifica la existencia de la premedita-

**SOLERA DEL AÑO 1851**  
**MANZANILLA** La más exquisita que se importa en las Islas Canarias  
 ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

**MARUJA** Para convencerse  
**PROBADLA**

tación, deducida del previo convenio entre Luisa y su padre y de la visita de Luisa a casa de Jalón para conocer la situación de fortuna en que éste se hallaba.

La alevosía se halla justificada, porque Sánchez hirió a Jalón a traición y sobre seguro, y del mismo modo la agravante de haberse cometido el delito en un edificio militar.

Refuta después el fiscal la atenuante de arrebató y obcecación, porque los celos de Sánchez, incestuosos, no respondían a móviles legítimos.

Respecto a María Luisa, estima en su favor la eximente incompleta de obediencia debida, porque aunque ésta no es debida cuando se trata de la comisión de un delito, debe ser apreciada la circunstancia teniendo en cuenta el ambiente inmoral en que Luisa ha vivido desde su infancia y el dominio de su voluntad por la imperiosa del padre.

Entiende el fiscal que el Código no se opone a que se estime esta circunstancia, porque todas las eximentes pueden ser incompletas, cuando no reúnan algunos de los requisitos enumerados en la ley.

Resumiendo las anteriores consideraciones, el fiscal formula su calificación, y solicita que el Tribunal dicte sentencia por la cual se imponga al ex capitán Sánchez la pena de muerte y a Luisa la pena de veinte años de reclusión, con indemnización de 50.000 pesetas a los hijos del señor García Jalón y otra indemnización a favor del comerciante que adquirió las alhajas, y las accesorias correspondientes.

La defensa del ex capitán Sánchez Terminada la lectura del informe del fiscal, el presidente del Tribunal concede la palabra a

El Sr. Serrano lee su informe, en el que rebate las alegaciones del fiscal y la sentencia recurrida.

Después de luminosos razonamientos resume su informe en los siguientes extremos:

1.º Que el delito no puede ser calificado de robo con homicidio por no estar demostrado que Sánchez y María Luisa tuviesen el plan preconcebido de robar al Sr. García Jalón, ni que, en el supuesto de que hubieran querido robarle, trataran de darle muerte.

2.º Que no puede apreciarse la agravante de premeditación porque ésta tiene que ser necesariamente conocida y no hay en el proceso nada que lo justifique.

3.º Que tampoco se puede estimar la alevosía, por ignorarse el modo en que la muerte de Jalón tuvo lugar ni las lesiones que sufrió.

4.º Rechaza también el agravante de haberse cometido el delito en edificio militar porque el pabellón de Sánchez era la morada y domicilio particular de los procesados.

5.º Que el hecho de tratar Luisa, de acuerdo con su padre, de obtener dinero de Jalón haciendo suscribir a éste un documento sería un delito de estafa en grado de tentativa.

6.º Que la muerte violenta del señor García Jalón es constitutiva de un delito de homicidio.

7.º Que el apoderamiento de las alhajas de Jalón después de la muerte de éste, y sin que con ella se relacione, constituye un delito de hurto.

8.º Procede estimar en favor del ex capitán Sánchez la circunstancia atenuante de vindicación de ofensa graves por haber encontrado al interfecto en íntimo coloquio con su hija.

9.º Que si Sánchez mató a Jalón lo fué en una explosión de celos, y estima en favor de su defendido la atenuante de arrebató y obcecación.

(Se concluirá.)

**De espectáculos**

**Parque Recreativo**

La bella y gentil canzonetista «Ida Dermý», continúa obteniendo grandes éxitos.

Para esta noche anuncian los programas, dos secciones, exhibiéndose nuevas películas y presentación de «Ida Dermý».

**Salón Novedades**

Anoche obtuvo un gran éxito la emocionante y sensacional película «La reencarnación de Karma».

Dicha cinta fué muy aplaudida. Para esta noche, sección continua, comenzando a las 8 y media y terminando a las 11, en la cual se exhibirán interesantes películas; entre ellas «La Reencarnación de Karma».

**SUCESOS**

**MALTRATO.**—Las vecinas de esta Capital Juana Santana Rodríguez y María del Carmen Tejera, maltrataron en la vía pública a la joven de 14 años de edad, Concepción Martín y Gómez.

**REYERTA.**—Antonio Morales Perea y Saturnino Pérez, promovieron una reyerta en la calle de San Francisco Javier, de la que resultaron con varias contusiones en la cara.

**Isabel Josa de Ramos**

Profesora de Solfeo, Piano y Teoría

Medalla de primera clase del Conservatorio de Barcelona

Lecciones: su casa y a domicilio.  
 Calle de Callao de Lima núm. 31.

**Ultima hora**

**Sánchez ejecutado**

Madrid, 3—10'45.

Esta mañana a las siete ha sido fusilado el ex capitán Sánchez.

El autor de la muerte de Jalón se encontraba abatidísimo.

A este tristísimo acto asistió escaso público

**Insiste en su inocencia. Las fuerzas.**

Al firmar su sentencia el ex capitán insistió en que era inocente.

Las fuerzas que lo ejecutaron hicieron su desfile frente al cadáver.

La escena que se desarrolló durante este momento fué tristísima y emocionante.

**La prensa. Comentarios**

La prensa de esta corte se ocupa con gran extensión de este asunto, haciendo importantes y diversos comentarios.

**Ecos de Sociedad**

Anoche, según estaba anunciado, se embarcó para Las Palmas, con su distinguida familia, nuestro inolvidable amigo D. Tomás Torres Guerrero, dignísimo ex gobernador civil de Canarias, quien en aquel puerto tomará hoy un vapor que lo lleve a la Península.

El señor Torres Guerrero, a quien se le dispensó una sincera y afectuosa despedida, nos encargó le despidiéramos de sus amistades.

También se embarcó para Las Palmas, con el mismo objeto, nuestro distinguido amigo, don Antonio Izquierdo Vélez. Les deseamos un feliz viaje.

En la Península ha fallecido una hermana del señor Juez de Instrucción del Hierro. Reciba nuestro más sentido pésame.

Con su distinguida familia ha regresado de la Gomera, nuestro muy estimado amigo don Angel Carrillo. Bien venidos.

De la Palma ha regresado nuestro querido amigo don José Crosa.

Así mismo ha llegado, de aquella isla el notable dueto «Los Villasiu».

Se halla enfermo nuestro distinguido amigo don Narciso de Ara, Cónsul de Chile, en esta plaza. Le deseamos una rápida y completa mejoría.

De la Laguna ha regresado el diputado provincial, presidente de esta Junta de Obras del Puerto, D. Manuel de Cámara y Cruz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y correligionario de Santa Cruz de la Palma, doctor don Julián Van-baumberghen, que llegó esta mañana de aquella isla.

En Arafo ha dejado de existir el respetable Sr. D. Santiago Batista, hermano político de nuestro muy querido amigo, el digno Alcalde de esta Capital, D. Marcos Peraza y Vega, y tío del joven abogado D. Andrés Orozco y Batista, a quienes, lo mismo que a la desconsolada viuda y demás familiares del finado, les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Después de pasar la temporada veraniega han regresado: de La Laguna, D. Agustín Aguiar, y de la Cuesta, nuestro querido amigo y correligionario, D. Jacinto Aparicio, con sus respectivas familias.

**DEL VECINDARIO**

Varios vecinos del barrio de Tagana nos piden llamemos la atención del administrador de correos, señor Doblado, sobre la irregularidad con que se viene haciendo el servicio de correos en el mencionado barrio.

Así mismo llamamos la atención de quien corresponda, sobre los intolerables escándalos que a diario cometen en la Plaza de la Constructora varios chicos, mal educados.

**NOTAS MILITARES**

Se le ha concedido el retiro para esta Capital al Teniente Coronel de Infantería, don Eduardo Hurtado Puga.

Hállanse vacantes en el Batallón Cazadores de la Palma, cuatro plazas de músico de tercera, correspondientes dos a cornetín, una a bajo y otra a caja, que serán cubiertas por oposición.

La admisión de instancias termina el 13 del mes próximo y se dirigirán al jefe del expresado cuerpo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra adjudica en la siguiente forma los diversos destinos correspondientes a las Escuelas de Artes y Oficios de reciente creación en esta Provincia; Brigada, don José Salazar Fernández, escribiente de la Escuela de Arte y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, con el sueldo anual de 1.500 pesetas; Sargento, don Esteban Valcácel Gómez, Conserje, con 1.250 pesetas; Sargento, Antonio Alayón Jordán, ordenanza, con 750 pesetas; Sargento, don Tomás Sánchez Liborio, ordenanza, con el mismo sueldo. Para la de la isla de la Palma se han hecho los siguientes nombramientos: Sargento, don Ramón Bärzer Pardo, escribiente, con sueldo anual de 1.250 pesetas; Sargento, don José Gilbert Pujol y Cabo don Rafael Pons, ordenanzas con 750 pesetas cada uno. Para la de la Gomera los siguientes: Sargento don Felipe Mota Martín, escribiente, con 1.250 pesetas; Sargento, don Juan Herrera Jerez y don José Padilla Negrín, ordenanzas con 750 pesetas anuales, cada uno. Y, para la de Lanzarote, los siguientes; Sargento, don Manuel Rodríguez Cívico, escribiente, con 1.250 pesetas; Cabos, don Joaquín Espin Asín y don Damián Aiza Ascunce, ordenanzas, con 750 pesetas anuales.

**DE SPORTS**

El sábado se jugó en el Campo del «Tenerife Sporting Club» una partida de Foot Ball entre los equipos España, de esta Capital; y otro de la primera de dichas sociedades.

Resultó vencedor el último por un goal contra ninguno.

Entre los jugadores se distinguieron bastante los Sres. Zamorano, Cruz y Moreno, del España, y los Sres. Franquis, Pérez y Friend, del Sporting Club.

Ayer se celebró en el mismo Campo otra partida de Foot Ball entre los teams Azul, del Sporting Club e Isleño, de esta Capital, resultando vencedor el primero por 4 goals contra ninguno.

**NOTAS MARITIMAS**

Procedente de Hamburgo, Rotterdam y Funchal entró ayer el vapor inglés «Oron», con carga general para esta plaza.

También llegaron los vapores «Lili Woermann», alemán, y «Arzila», ingles, de Hamburgo y Londres, respectivamente, con mercancías para aquí.

De Canaria entró la goleta española «Juanita» con carga general de tránsito para Barcelona y escalas.

El vapor alemán, «Henry Woermann», con 52 pasajeros para aquí y 141 de tránsito para Duala y escalas.

A cargar frutos para Liverpool entró anoche el Puerto de la Cruz el vapor inglés «Aguila».

De Barcelona y escalas entró esta mañana el vapor español «Villarreal», con carga general para aquí.

**NOTICIAS**

Tenemos la satisfacción de decir que nuestro distinguido jefe y amigo, D. Benito Pérez Armas, ha experimentado una sensible mejoría en sus padecimientos. Al celebrarlo, continuamos haciendo fervorosos votos por su total curación.

El sábado comenzó a publicarse, en esta Capital, el nuevo colega «Juventud», al que deseamos una larga y próspera vida.

En el pueblo de Breña-alta, Palma, ha fallecido a la avanzada edad de 110 años, la señora doña Antonia María de las Nieves Reyes. D. E. P.

Ha llegado a esta Capital el capitán-inspector de la Compañía trasatlántica, D. Antonio Genís. Lo saludamos.

De la Palma ha regresado la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife.

A la Comandancia de Artillería de Cádiz, ha sido destinado el jefe de esta de Tenerife, D. Manuel Cerón y Cuervo.

Nuestro colega «Diario de Tenerife», ha cumplido el trigésimo año de su publicación. Que sea enhorabuena.

En esta Capital ha fallecido el anciano D. Anselmo Torres, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Todas las tierras calcáreas y silíceas son excesivamente pobres de Potasa. Ténganlo presente nuestros agricultores y adicionen bastante Sulfato de Potasa.

Ha llegado a nuestro puerto el vapor inglés «Ingraban», consignado a los señores Miller y Compañía, con 850 barriles de cemento «Dromedario», para los depósitos de la Casa Vda. e Hijos de Aureliano Yanes y 60 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arañas, mal de piedra, ciática, gota; cólicos nefríticos, neuralgias, etc.



**A todos los enfermos,**

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: «Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos.» Tiburcio Alonso, Prioro (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

**Emulsión SCOTT**



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeno, Santa Cruz de Tenerife.

**Estados de Consumos**

Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

**ENRIQUE RICHARDSON**

**Automóviles de alquiler NAZZARO 2030 H. P.**

Garage.—Teléfono núm. 3.  
 VÉANSE LAS TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés

**Desde Hermigua**

Ha fallecido en este pueblo el joven artesano José Brito y Brito, de 22 años de edad, hijo del honrado maestro carpintero Andrés Brito González, muy apreciado en esta localidad.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

El día 30 del corriente mes, en los riscos de Erquito, término municipal de Chipude, se despenó, quedando muerto en el acto, Manuel Martín, de 28 años de edad, soltero. D. E. P.

Ha regresado a Cuba el joven comerciante de aquella República, D. Dámaso García Cruz, después de haber pasado una temporada con su familia en este pueblo, de donde faltaba hace 18 años.

Le deseamos un feliz viaje.

**EMPLEADO**

Se necesita uno. Pretensiones y señas, Robayna núm. 7.

**Del Club Tinerfeño**

Reina gran animación para la fiesta que el domingo próximo se celebrará en esta aristocrática sociedad.

A los socios y familias se les obsequiará con un té.

El sexteto del Club amenizará la fiesta.

Después de servido el te, se organizará un animado baile en los elegantes salones de la referida sociedad.

Por anticipado le auguramos un nuevo éxito

**Viajante**

Hemos tenido el gusto de saludar a Mr. Arthur Eustace, viajante de la importante casa de Manchester, Kolp Kullmann y C., que representa en esta plaza nuestro querido amigo personal don Francisco Naveiras

La casa Kolp Kullmann, hace ya unos 44 años que viene trabajando en Tenerife, siendo casi la primera que exportó frutos de esta Isla, para Londres y Liverpool.

Mr. Eustace trae un gran muestrario de los mejores tejidos de su casa.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de examinar las muestras, en el despacho del Sr. Naveiras, lo podemos asegurar. Y por ello estamos convencidos de que en esta isla hará un verdadero negocio.

Mr. Eustace permanecerá entre nosotros varios días y después seguirá su viaje de negocios por otras islas

Le reiteramos a dicho viajante nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

**CHAMPAGNE**



Agentes: Caulfield & Sons

**AVISO:** Se desean comprar dos camellos que sean jóvenes, fuertes y de buenas condiciones para el transporte de carga.

Para informes diríjense a D. Antonio Barber, almacenes de Fyffes Limited, en la Costa Sur de esta Capital.

**SOLITARIA**  
 CURACION CIERTA en DOS HORAS con los  
**GLOBULOS SECRETAN**  
 REMEDIO INFALIBLE  
 Adoptado en los Hospitales de París  
 Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

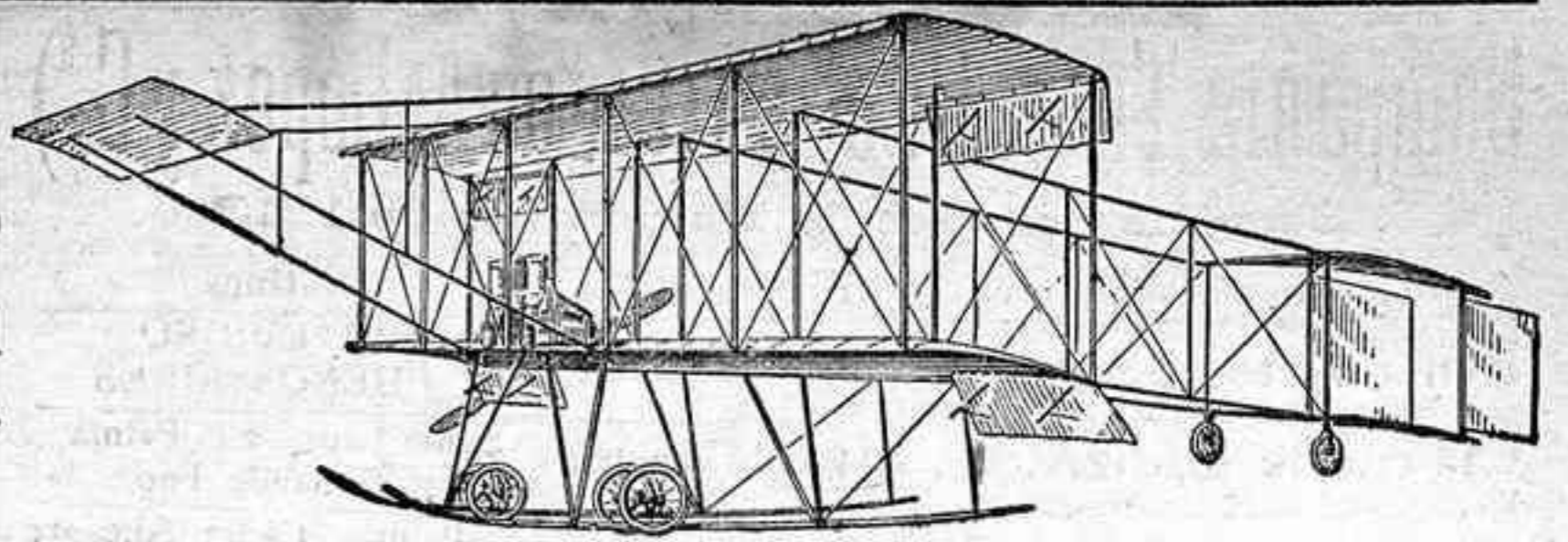
**Sombreros para señoras**

Se componen y se confeccionan sombreros a última moda y a precios módicos.

Plaza del Pilar número 4

# La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



## SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

**ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.**

**OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!**

### Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

### Camacho's automóviles UNIC

DE  
VENTA Y ALQUILER

Coches de Turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeked.

Veáse la Tarifa en los Cafés y Hoteles. Para más informes dirigirse á **Alberto Camacho**, Dr. Comenge 11, (á la entrada del Hotel Camacho.) Teléfono núm. 128.

### SEMILLA DE TOMATES

En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, á ptas. 25'00 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución (a) 11 esquina á Marina.

**Se compran sacos vacíos y toda clase de metales**  
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

### HISPANIA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS  
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.  
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife  
General Antequera núm. 8.

**Cajista** se necesita uno en la imprenta de este diario.

### Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana  
(Compañía del Cable Alemán)

**ESTACION DE TENERIFE**  
Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN  
cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

**Clases particulares:** Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio y preparaciones especiales. Enseñanza rápida y completa de Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial etc., etc. Diríjanse á Lista de Correos, iniciales. T. Z. M.

## GLAXO

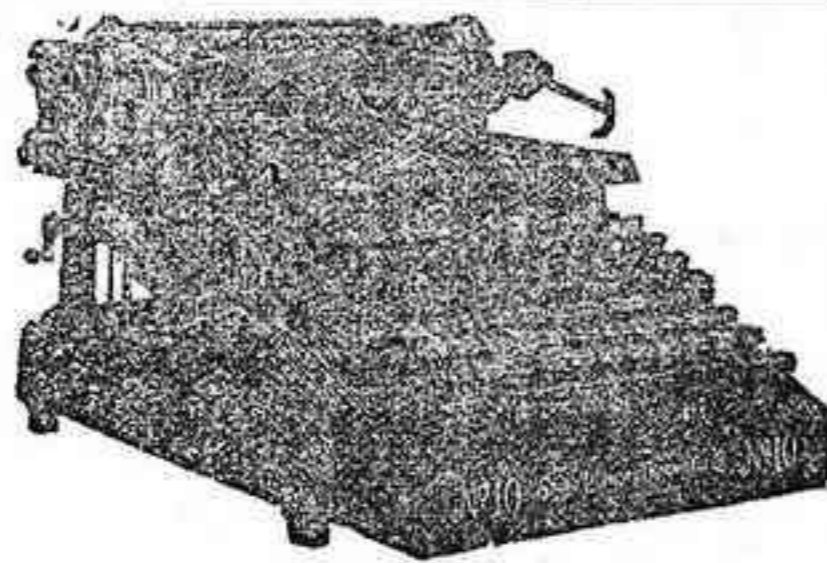
El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

### Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba  
El hermoso y acreditado vapor correo español de 7 000 toneladas

### PIO IX

saldrá *fiamente* de este puerto el día 5 de Noviembre para los de  
**Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

**Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable**  
Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, **Antonio Cabrera de las Casas**, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

### Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 9 de Noviembre el magnífico vapor correo francés

## MEXICO

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

### Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños. Diríjase á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).

TELÉFONO NUM. 444.

### Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **moderno** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

### GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

### LA VELOCE Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

### BOLOGNA

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Noviembre con destino á **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón**, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XI 84.

### NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

### AGENCIA DE NOTICIAS

Calle de la Curva núm. 7

Venta y compra de fincas.  
Alquileres de casa.  
Dinero á préstamos con hipoteca.  
Matrimonios. Colocaciones.  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Encargos.  
Servicio de criadas y sirvientes.

Curva núm. 7

**Expedientes** de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

—No tengo gran seguridad en mi condado,—replicó el capitán,—es cosa bastante incierta. Ultimamente oí decir que había parientes más cercanos que yo; si es así, ya puedo despedirme de mis grandezas.

Y hablaba con tanta indiferencia como si se tratase de un asunto ajeno.

El comandante sonrió, y dijo:

—¡No parece usted muy ansioso!

La morena faz del joven enrojeció, para tornarse pálida poco á poco.

—No hay que interpretar mal,—dijo.—Crown Leighton es una gran herencia; los Charnleingh son un glorioso nombre. Si ambas cosas fueran mías, nadie más orgulloso que yo de poseerlas. Pondría mi interés, en honrarlas; haría un noble uso de mi fortuna. Pero si no han de ser mías, las cedo sin amargura.

—Yo no tengo tanta filosofía,—contestó el comandante,—si tuviese probabilidad de semejante fortuna, estaría nervioso hasta el fin. ¿Han terminado las investigaciones?

—Si; todos los días espero saber el resultado. Mr Clements me escribió la semana pasado, diciéndome que el número de parientes asciende á tres... uno de ellos, yo.

—¿Y sabiendo esto, querido Pablo, cómo puede usted permanecer tan frío, tan indiferente, tan apático?

—La agitación, el nerviosismo, no me servirían de nada. Cuando un hombre vive como yo vivo, rodeado siempre de la muerte, de la obligación, del peligro, no es de extrañar que los nervios vayan sentándose y el rostro se habitúe á no revelar nada de lo que ansia ella.

—Bueno; le deseo la victoria con toda mi alma. Es-

Catalina de Braganza; después el de todos los Charnleingh que habían vivido y muerto en Crown Leighton, rostros morenos de héroes y rostros sonrosados de bellas ladys. La galería era extensísima, y las ventanas llegaban del techo al piso. Este estaba cubierto de una rica alfombra de terciopelo, y en los ángulos servían de adorno estatuas de admirable factura.

Lady Charnleingh se detuvo al contemplar aquel cúmulo de preciosidades.

—¡Todo mío!—murmuró para sí.—¡Todo mío!

Alternando con los retratos, colgaban de las paredes obras maestras de autores antiguos y selectos, cuadros de pintores modernos, que por sí solos constituían una fortuna crecida. ¿Cómo admirar que el rostro juvenil se inflamase y apareciese en los ojos violados una expresión de deleite?

Así es que embebida en su pensamientos, casi no escuchaba la artística conversación que miss Templeton y lady Jaushaw habían entablado acerca de la pintura antigua y moderna. Admiraron la biblioteca, rica en joyas literarias y en códices y manuscritos de inapreciable valor, y visitaron los departamentos del ala expuesta al oeste, destinado exclusivamente á los huéspedes.

Aquí Mr. Clements dejó á las señoras para trabar una larga conversación de asuntos de interés con Mr. Dumscombe, y las damas fueron á examinar quizás una de las mayores curiosidades de Crown Leighton, el enorme guardarropa conteniendo tesoros de sedas, terciopelos y costosos encajes.

—Este,—dijo el mayordomo, abriendo la puerta de un saloncito,—era el lugar favorito del difunto conde; lo prefería á ningún otro.

Lady Charnleingh se preguntó por qué motivo. No

# Compañía Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Noviembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay.	13 de Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Manuel Calvo.	14 de Noviembre	CADIZ Y BARCELONA
Montserrat	18 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3. *Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.*

## ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUACION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. **VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO** Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Nbre.	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
3	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
5	Slavonia *	6000	Hamburgo (directo)
5	Córdoba	6000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
7	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
7	Tabora	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo
10/11	Santa Cruz	5900	Hamburgo (directo)
17	Asunción	6000	Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires
18	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
18	Martha Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	30 de Octubre	31 de Octubre
Lübeck	13 de Noviembre	14 de Noviembre

## Levadura de COIRRE

A todos los que padecen de granos rojos, de forúnculos de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de COIRRE. (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica Coirre (de Paris).

## Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.  
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.  
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**THE PERFECTION**  
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
AGUA SELTZ  
SODA-APOLINAR  
GINGER ALE

Refrescos  
AGUAS MINERALES  
Santa Cruz de Tenerife

## LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias  
TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)  
En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id.—En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE  
El día 6 SAN LUCAR para Londres  
El día 13 SEVILLA para Londres  
El día 27 SAN MIQUEL para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de San Sebastián y admiten carga para Rotterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital. Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0.0.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
El día 12 SAN ANDRES para Dunkerque  
El día 23 SAN MATEO para Dunkerque

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marian 3-Tercer piso.

### Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés  
**LA NEGRA**  
de 10 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Noviembre con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para frutos  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

### Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor inglés  
**BATHURST**  
de 3 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 5 de Noviembre con destino a **HAMBURGO**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, E. der, Dempster & C.ª, Alfonso XIII, 84.

**MILLER WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de NOVIEMBRE.  
Dia 8 vapor ANDORINHA  
» 15 » AVOCET  
» 22 » ARDEOLA  
» 29 » AGUILA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios  
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.  
Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e  
Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marian 34

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Esto de Africa	Dunluce Castle	6 Nbre
	Guildford Ctie.	20
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	11 Nbre
LIVERPOOL	Thessaly	3 Nbre.
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Heluan	1 Nbre
	Thuringia	15
	Roda	29
LONDRES	Inkonka	4 Nbre
	Garth Castle	6
	Marathon	6
	Ionic	8
	Norseman	11
	Gloucester C. *	13
	Galika	19
	Russelhu	21
	Durham Castle *	26
	Berwick Castle	27
	Demosthenes	30
HAMBURGO	Nassovia	10 Nbre
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	13 Nbre
	Rotorua	26
HABANA	Waggenwald	3 Nbre

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Chargeurs Reunis**  
PARA EL HAVRE  
Llegará el 5 de Noviembre y saldrá el mismo día el vapor  
**WIRRAL**  
Admite carga y pasaje.  
PARA EL HAVRE  
Llegará el 11 de Noviembre y saldrá el mismo día el vapor  
**VULCAIN**  
Admite carga y pasajeros.  
Los Agentes, Hardisson Hermanos.  
**African Steamship C.ª**  
El vapor correo inglés  
**MAYUNBA**  
de 5.000 toneladas llegará a este puerto el día 5 de Noviembre con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84.  
Imp. de Félix S. Molowny

era cosa del otro jueves el tal salón, ni estaba amueblado con lujo. En aquel momento, un rayo del sol poniente, deslizándose por la ventana, fué a caer sobre un retrato, de tanta belleza y expresión, que Leonia quedó estática.

Era el retrato de un hombre joven; pero su rostro le impresionó como rostro alguno lo hiciera jamás. Era moreno, alto, apasionado y noble, con una melancólica aristocrática belleza que la palabra no puede describir; ojos negros y soñadores, con fuego y pasión allá dentro; la frente despejada, y negros bucles circundándola; los labios fuertemente apretados, graves, y sin embargo, curvados por una dulce sonrisa de una mujer; todo el conjunto respiraba la belleza y la virilidad.

Leonia casi perdió la noción del lugar ante aquella imagen; su apasionada belleza le atraía. Volvióse a mister Jeason, y le preguntó:

—¿Quién es?

Hubo una semivanidosa expresión en el rostro de la ama de llaves, cuando contestó:

—Un pariente del conde, si no me engaño.

La condesa miró el retrato otra vez.

—¿Pero quién es? ¿Vive? ¿Cómo se llama?

—Es el capitán Pablo Flemyng,—contestó la buena señora.

Lady Charnleingh no pudo contener una exclamación.

—El capitán Pablo Flemyng!

Y por tercera vez sus ojos contemplaron el hermoso rostro. Aquel, pues, era el hombre que debía ser conde de Charnleingh, si ella, inocentemente, no se hubiese atravesado en su camino.

—¡Es muy guapo!—dijo después gentilmente.—¡Y hubiera hecho un perfecto conde!

Al decir estas palabras, notó que la ama de llaves la miraba con curiosos ojos, y volvió la espalda bruscamente.

Aquella tarde, con mucha frecuencia, sus pensamientos caminaron hacia el hermoso faz, digna del pincel de Velázquez. Pero al siguiente día no pudo dar curso a sus sueños. Su mesa estaba cuajada de tarjetas; el salón de visitas no se vaciaba.

VIII

El sol proyectaba sus rayos más deslumbrantes sobre el mar azul y las blancas rocas de la costa de Malta. El día era caluroso y pesado; el aire se impregnaba del aroma de las flores y del olor salitroso del mar. Un día en que el trabajo es un martirio y la holganza un placer. Dos hombres estaban sentados en un peñasco que avanzaba mar adentro.

—Jamás he sentido tanto calor,—dijo uno de ellos, el comandante St. John;—espero que nuestro regimiento no será mandado a la India; preferiría ir al Polo Norte.

—Todos los lugares me disgustan igualmente,—observó su compañero, el capitán Pablo Flemyng,—y todos los climas me producen igual efecto.

—También sería yo indiferente, si tuviese en perspectiva un condado con muchos millares de libras al año. La filosofía, en semejantes condiciones, no es virtud.